

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.933

Sábado 24 de Agosto de 2024

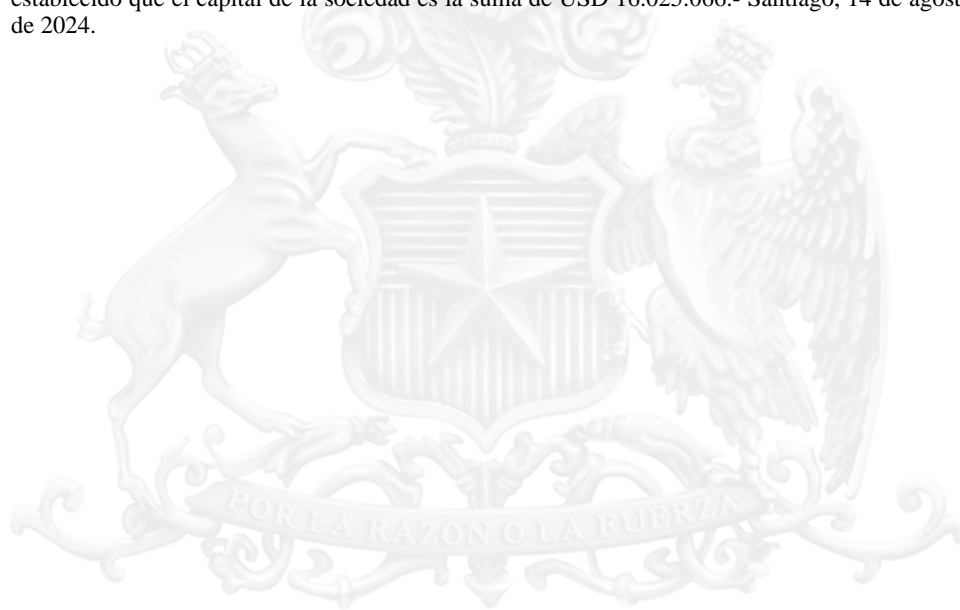
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2536570

EXTRACTO

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, Notario Público Titular de la 38° Notaría de Santiago, con oficio en calle Miraflores 178, quinto piso, Santiago, certifico: Por escritura pública de fecha 02 de agosto de 2024, repertorio N° 35805-2024, ante mí, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N°19.499, SAN JOSÉ FARMS SpA e INVERSIONES PINTACURA SpA, únicos actuales accionistas de AGRÍCOLA RL SpA, todos domiciliados en Avenida del Parque 5275, oficina 302, Huechuraba, Región Metropolitana, vienen en sanear la discordancia respecto al monto del capital social existente entre la escritura pública de constitución de AGRÍCOLA RL SpA de fecha 22 de abril de 2024, otorgada ante Notario de Santiago, María Soledad Lascar Merino, repertorio N° 18.524-2024, que contiene el dato correcto del capital, y el extracto de dicha escritura, inscrito a fojas 39.212 número 16.296 del Registro de Comercio de Santiago del año 2024 y publicado en el Diario Oficial del 16 de mayo de 2024; en términos de dejar establecido que el capital de la sociedad es la suma de USD 16.025.066.- Santiago, 14 de agosto de 2024.



CVE 2536570

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl